



Resolución Jefatural No. 234-2000-AGN/J

Lima, 14 JUN. 2000

Visto el Informe N° 001-2000-AGN/CCP-P sobre el resultado del Concurso de Selección de Personal;

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución Jefatural N° 125-2000-AGN/J se designó la Comisión de Concurso de Selección de Personal con el propósito de cubrir siete (07) plazas vacantes consideradas en el Presupuesto Analítico de Personal - PAP y Cuadro de Asignación de Personal - CAP del Archivo General de la Nación;

Que, para tal efecto la Comisión elaboró las Bases del Concurso a fin de establecer las normas y procedimientos administrativos necesarios para llevar a cabo el referido proceso;

Que, la Comisión cumplió con el proceso del concurso de selección de personal en función a la disponibilidad presupuestal, elevando a la Jefatura Institucional el Informe con los resultados pertinentes;

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 350, incisos a), b), c) y d) de la Directiva N° 001-2000-EF/76.01, Art. 60-6.2., inciso b), Ley N° 27212 Ley de Presupuesto del Sector Público 2000, el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación; y

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO .- APROBAR el resultado del Concurso de Selección de Personal - Año 2000 para cubrir siete (07) plazas vacantes consideradas en el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) y Cuadro de Asignación de Personal (CAP) Institucional.

ARTICULO SEGUNDO .- CONTRATAR a Plazo Fijo, a partir del 01 junio al 31 de agosto del 2000, al personal que a continuación se indica, para que desempeñen funciones en las siguientes dependencias :



